

ANEXO 1**BASES DE CONCURSO PARA PROFESIONALES****ENCARGADO/A COMUNAL****PROGRAMA RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS****ANTECEDENTES GENERALES:**

La Ilustre Municipalidad de Río Bueno, en el marco del convenio de transferencia de recursos con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Los Ríos, para la implementación del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados "Programa Red Local de Apoyos y Cuidados", requiere contratar los siguientes profesionales.

CARGO: Encargado/a Comunal Programa Red Local de Apoyos y Cuidados (PRLAC)

CANTIDAD: 1

PERFIL DEL CARGO:

Profesional del Área de la Salud con experiencia en programas sociosanitarios y de trabajo comunitario, que posea sólidas habilidades de comunicación, empatía y trabajo en equipo, así como un profundo compromiso con el bienestar de las personas y el desarrollo de una atención accesible para personas en situación de dependencia.

El o la profesional que asuma el cargo de encargado/a de la Red Local de Apoyos y Cuidados realiza exclusivamente labores de coordinación y administración del programa en jornada completa, es responsable de los componentes que se despliegan en el territorio y trabaja directa e indirectamente con las personas beneficiarias del programa.

EXPERIENCIA:

- Deseable experiencia en intervención con personas en situación de dependencia funcional, moderada o severa.
- Deseable experiencia laboral en redes institucionales, comunitarias y coordinación intersectorial
- Deseable experiencia de trabajo con grupos, uso de metodologías participativas.
- Deseable experiencia laboral en equipos multidisciplinarios.
- Deseable experiencia en intervención de casos y visitas domiciliarias.

HABILIDADES:

Capacidad y disposición para el trabajo en equipo, capacidad para desempeñarse bajo presión, capacidad de organización y planificación, capacidad para resolver problemas, proactividad, empatía, tolerancia a la frustración, disposición al trabajo en terreno y con redes locales, disposición y habilidades para el trabajo mediante atenciones presenciales y remotas, alto compromiso con la temática de personas en situación de dependencia.

FUNCIONES:

- Conformar, liderar y coordinar la Red Local de Apoyos y Cuidados.
- Coordinar la formulación, seguimiento y evaluación del plan de trabajo comunal. Administrar y gestionar el presupuesto del programa e informar el avance de los gastos (rendiciones) y del plan de trabajo de la Red Local (Informes Técnicos).
- Articular acciones y mecanismos de trabajo para identificar los hogares elegibles que ingresarán al programa, de acuerdo con los criterios de elegibilidad proporcionados por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
- Aplicar el Instrumento de validación de la dependencia y los cuidados.
- Coordinar acciones de formación y capacitación que permitan dotar gradualmente de especialidad práctica a las y los integrantes de la Red Local y cuidadoras/es en materias relacionadas a la provisión de servicios de apoyo a las personas en situación de dependencia y sus cuidadores/as.
- Liderar el proceso de gestión de casos durante la implementación del programa
- Colaborar en la instalación o implementación del Componente N°2 Servicio de Atención Domiciliaria (SAD) y del Componente N°3 Servicios Especializados (SSEE).
- Levantar, coordinar y gestionar el mapa de actorías locales o sociograma.
- Coordinar la identificación de necesidades de apoyos y cuidados no cubiertas por la oferta existente y proveer de servicios que permitan cubrir la brecha identificada, en materia de Servicios Especializados.
- Velar porque los y las profesionales ingresen la información de las personas beneficiarias en el Sistema de Registro PRLAC.
- Ingresar información de las personas beneficiarias en el Sistema de Registro PRLAC.
- Acompañar a las diádas durante todo el proceso de intervención mediante la técnica de gestión de caso.
- Otras que la jefatura encomiende.
- Utilizar la indumentaria del programa.

CONDICIONES DE TRABAJO:

- Jornada completa: 44 horas semanales (incluye reuniones comunitarias, cuando así lo requiera el programa).
- Modalidad de contratación: Honorarios.
- Remuneración: \$ 1.650.000 Impuesto Incluido.

REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

- Título profesional del Área de Ciencias de la Salud, con al menos 10 semestres cursados en instituciones de educación superior.
- No registrar antecedentes penales ni sentencias por violencia contra la mujer o intrafamiliar, se requiere presentación de certificado de antecedentes.
- Sin antecedentes en el "certificado de inhabilidad por maltrato relevante".
- Copia cédula de identidad vigente por ambos lados.
- Currículum Vitae actualizado.
- Antecedentes de experiencia laboral comprobable en Subsistemas Chile Crece Contigo y/o Seguridades y Oportunidades, o en programas sociales de similares características.
- Antecedentes de experiencia laboral comprobable en programas asociados a servicios sociosanitarios dirigidos a personas con dependencia, discapacidad y/o personas mayores y cuidadores/as.
- Antecedentes de experiencia laboral comprobable en el ámbito del Trabajo Social, comunitario, territorial o barrial.
- Antecedentes de experiencia comprobable en programas que realicen intervención con perspectiva de género.
- Especialización en: enfoque de derechos, enfoque comunitario, rehabilitación basada en comunidad, cursos en el Área de Protección Social, atención centrada en la persona, gestión de redes, enfoque comunitario, enfoque de género o modelo de discapacidad y/o dependencia.
- Manejo de herramientas informáticas tales como Excel, SPSS (no excluyente).
- Certificados de cursos, diplomados, magíster y/o especializaciones si los tuviese.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE POSTULACIONES:

La recepción de las postulaciones se realizará desde el 14 de agosto del 2025 hasta el 21 de Agosto 2025, desde las 08:30 hasta las 13:00 horas, en Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de Río Bueno, ubicada en calle Comercio N° 603.

Deberán presentarlos en un sobre sellado, adjuntando todos los documentos requeridos; este debe ser rotulado con la siguiente información:

- Concurso Público Encargado/a Comunal Programa Red Local de Apoyos y Cuidados
- Nombre completo del postulante.

OBSERVACIONES:

La no presentación de los documentos requeridos en las presentes bases, dejará fuera de concurso a los interesados.

Los plazos de este concurso podrán variar, sin significar con ello un incumplimiento del proceso de selección.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS:

PROCESO	DETALLE	FECHA
Publicación	Publicación llamado a concurso y entrega de documentos de postulantes en Oficina de Partes.	14 al 21 de agosto del 2025
Admisibilidad y revisión curricular	Comisión Evaluadora realizará la admisibilidad de antecedentes y revisión de los mismos por cada postulante.	22 al 25 de agosto del 2025
Entrevista Sociolaboral	Pasarán a esta etapa los 5 puntajes más altos de la revisión curricular para entrevistas con profesionales del área de la salud y profesionales de la comisión las que posteriormente deberían confeccionar el listado de los puntajes obtenidos.	26 al 27 de agosto de 2025
Entrevista final	Entrevista a los 3 puntajes más altos, horario se informará oportunamente vía correo electrónico o vía telefónica y se remitirá información a seremi de desarrollo social y familia.	28 de agosto de 2025.
Resultado Final	La Municipalidad se contactará con él o la seleccionado (a) e indicará fecha de asunción al cargo	29 de agosto de 2025